TRIBUNAL ELECTORAL
REGIÓN LOS LAGOS

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT
SECRETARIA MUNICIPAL
31 ENE 2023 15,10 Hrs.
Nº INGRESO 680
RECEPCION

Of. Nº 4/2023

ANT. : Causa Rol. N° 2-2023.-

MAT.: Solicita lo que indica.

Puerto Montt, 31 de enero de 2023

DE: SEÑORA
MARIA CARLOTA URRUTIA GANDARA
SECRETARIA RELATORA
TRIBUNAL ELECTORAL
REGIÓN DE LOS LAGOS

A: SEÑORA
DEYSE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

En la causa del epígrafe, el Tribunal Electoral Regional ha dispuesto oficiar a Ud., a fin de que de cumplimiento a lo señalado en el artículo 18, inciso segundo de la Ley 18.593 de Tribunales Electorales Regionales, y proceda a la publicación del reclamo que se adjunta, remitiendo a este Tribunal, todos los antecedentes de dicho acto eleccionario reclamado que obren en su poder, como estatuto, acta de constitución de la comisión electoral, acta de cierre de registro de candidatos, acta del proceso eleccionario, registro de socios, registro de votantes, declaraciones juradas y certificados de antecedentes.

Se ordena que dichos documentos sean acompañados dentro del plazo de 5 dias hábiles, bajo apercibimiento del artículo 23 de la Ley 18.593, en relación con el artículo 238 del Código de Procedimiento Civil.

Saluda atentamente a Ud.

MARIA CARLOTA URRUTIA GANDARA
Fecha: 31/01/2023

REPÚBLICA DE CHILE

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
DÉCIMA REGIÓN DE LOS LAGOS

RECURSO: CONTENCIOSO. FECHA: 25 de enero de 2023

NRO. INGRESO: 2-2023.

Fojas: 1.

Nro. de Cuadernos: - 1 Principal

EXPEDIENTE

Reclamante : CATALINA DEL CARMEN GONZÁLEZ VARGAS

correo :catalinagonz@gmail.com

Reclamado : ERICK GONZÁLEZ CONCHA

MATERIA

RECLAMO CONTRA EL PROCESO ELECCIONARIO DE LA JUNTA DE VECINOS VILLA LOS POETAS, COMUNA DE PUERTO MONTT

TRIBUNAL ELECTORAL
25/01/2023
TRIBUNAL ELECTORAL REGION DE LOS LAGOS
REGIONAL Xa. REGION
25 ENE 2023
SECRETARIA
PUERTO MONTT

TRIBUNALES ELECTORALES
REGION DE LOS LAGOS
PUERTO MONTT

Catalina del Carmen Gonzalez Vargas 12.714.583-0 domiciliada Jorge Gonzalez Bastias #961 Villa los poetas sector Mirasol Puerto Montt.
de profesion modista y socia de junta de vecinosa de Villa Los Poetas.
Respetuosamente me dirigo a ustedes.
Que por este acto vengo a deducir reclamo de nulidad electoral en contra de eleccion de directorio de Junta de Vecinos Villa Los Poetas representada por su president. don ERICK GONZALEZ CONCHA 11.760.326-0 domiciliada en Av. alessandri #1000 comuna de Puerto Montt.
El dia 07 de enero realiza elecciones de directorio de junta de vecinos de Villa los Poetas para periodo 2023-2026, se solicita acogerla conforme a los argumentos de hecho y derecho que paso a exponer:

Fundo la siguiente reclamacion en los siguientes hechos:

Quiero exponer la molestisa mia y de otros socios de villa los poetas por la muy poca informacion al proceso de elecciones de junta de vecinos , el dia 16 de noviembre nos enteramos de una carta solicitando sede social de la villa que esta en comodato al club adulto mayor de la villa , en dicha carta se pedia utilizar la sede para inscribir nuevos socios a un libro de registro nuevo ya para esa instancia ya tenian eleguidos los candidatos para eleguir comision electoral, sin habernos enterados de cuando se realizo una asamblea para dicho efecto. porque como indica la ley de juntas de vecinos se tiene que llamar a asamblea extraordinaria para que la comunidad decida aquelo , es cierto que se puden eleguir a mano alzada pero es deber de la asamblea votar por ellos , para este proceso fue eleguida una funcionaria municipal llamada Angelica Bravo la cual su deber era resguardar y llevar este proseso, cosa que desde un comienzo no realizo porque nunca se percato que unas de las candidatas no podia presentarse se trata de Maribeth Salinas Gaona ya que ella formo parte del ultimo directorio.

Se facilito la sede y realizaron sus votaciones de comision electoral cosa que nunca nos enteramos solo los vecinos vimos el dia 17 de noviebre carteles en la villa para incripcion de socios lo cual la funcionaria municipal y los socios sabian que se tenia que hacer yn catastro dela villa ya que el ultimo libro de socios estaba adulterado y por lo consiguiente cerrado aun asi no pararon por las casas de vecinas postradas ni tercera edad.

desde ahi no supimos mas de ellos s solo imscribieron a los vecinos hasta el 20 de diciembre osea 17 dias antes de la eleccion en este periodo nunca hubo una asamblea ni tampoco quienes eran candidatos solo el 2 disas anes de las elecciones se pusieron cartelesa no muy visible de votaciones para el dia 07 de enero del 2023 y se solicita la sede para dicho efecto pero no habia carrtele en la sede o dentro de ella con nombres de candidatos fotos nada .

el dia de las elecciones en la tarde se comunican varias vecinas para expresar su molestia por no enterase de la eleccion y mucho menos conociana los eleguidos en dicho proceso y es ahi cuando una vecina me envia los wattsap por le que se comunicaban en donde hay alrrededor de 90 personas (fotos de aquello)que no es ni la cuarta parte de la villa ya que somos alrrededor de 235 familias por lo que ahi se ve que si esta la informacion y los candidatos se presentan 2 dias antes dejando a todos los demas fuera de este proseso y sin informarse.

Me dirigo a conversar con encargada municipal Angelica Bravo y no fue capaz de resoverme mis dudas solo se remite a decir que todo estaba bien y que hubo mucha difucion en el facebook de la delegacion de mirasol cosa que es mentira porque yo revise y solo hay 2 publicaciones el 03 de noviembre para votacion de comision electoral el 24 de octubre para mismo efecto tambien dice facebook de municipalidad de Puerto Montt que tambien revise y solo hay una el 4 de noviembre para tambien elecciones de comision electoral por lo que nunca se informo de dia de elecciones y mucho menos los ganadores de dicho proceso.(adjunto fotografias) y me dice que no me dira nada y me enviara informacion por correo (adjunto correo)

por todo esto creo a la vez no se respeto la ley en varios puntos y la presidenta de la comision electoral es esposa del que salio presidente de la villa, es trafico de influencias para mi, porque ella pudo haberlo favorecido en las votaciones (adjunto direcciones de ellos) sin contar que nos negaron el derecho a participar en una asamblea y poder tomar deciciomnes.

mis medios de prueba:

1.-Carta de peticion sede ✓
2.-certificado ultima eleccion ✓
3.-fotografias de difucion por facebook ✓
4.-fotos de wattsap ✓
5.-afiche ✓
6.-fotos direccion de presidenta de comision y presidente electo. ✓
7.- correo funcionaria municipal ✓
8.-carta sra Minerva Rival ✓
9.-carta sra maria rival toledo ✓
10.-carta señora Rosa Vargas ✓

Ruego porfabor decretar diligencias para aclarar estas elecciones como revisar libro de socios , actas de asamblrea votaciones etc.

Esperando acogida muchasd gracias.
* lo corregido vale

Catalina del Carmen Gonzalez Vargas
12.714.583-0

CATALINAGONZ@GMAIL.COM
975530464

Puerto montt 25 de enero 2023

TRIBUNAL ELECTORAL
25/01/2023
REGION DE LOS LAGOS

Puerto Montt, 16 de noviembre 2022.

Para : ROSA VARGAS

De : OLGA HIDALGO NOCHES

Junto con saludar. La Comisión Electoral de la Junta de Vecinos Villa Los Poetas solicita a usted la Sede Social para INSCRIPCIÓN DE SOCIOS, durante todos los JUEVES Y VIERNES entre las 16:00 y las 19:00 hrs. desde la fecha actual hasta el día anterior a la elección de directiva.

Así mismo solicita la Sede Social para el día sábado 7 de enero del 2023, desde las 10:00 hasta las 16:00 hrs. con la finalidad de realizar las elecciones de la Directiva de la Junta de Vecinos.

los martes de 18 horas a 20 horas.
los sabado de las 17 horas a 19 horas.

OLGA HIDALGO NOCHES

PRESIDENTA COMISIÓN ELECTORAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO Nº 1.977

La SECRETARIA MUNICIPAL que suscribe, certifica que **"JUNTA DE VECINOS VILLA LOS POETAS"** perteneciente a la Unidad Vecinal **N°002** se encuentra inscrito en el Registro Público de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias de la Comuna de PUERTO MONTT, a fojas1.223 , Nº 1.222 de fecha 30 de noviembre de 1999

Su Directorio titular, se encuentra vigente hasta el 9 de septiembre de 2020, Integrado por las siguientes personas :

PRESIDENTE	: VARGAS BARRIENTOS ROSA UBERLINDA	C.I. 7.790.738-6
VICEPRESIDENTE	: SALINAS GAONA MARIBETH	C.I. 13.912.004-3
SECRETARIO	: GONZALEZ VARGAS CATALINA	C.I. 12.714.583-0
TESORERO	: ZUÑIGA BRAVO YESENIA	C.I. 15.272.193-5

Se otorga el presente certificado para los fines que sean procedentes.

PUERTO MONTT 28/09/2017

I. MUNICIPALIDAD * SECRETARIA MUNICIPAL * PUERTO MONTT

DEYSE GALLARDO VERA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE ELECCION DE DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
SECRETARIA MUNICIPAL
20 SET. 2017
N° INGRESO
RECEPCION

SECRETARIA MUNICIPAL PUERTO MONTT

Nombre de la Organización: Junta Vecinos Villa los Pescadores

Dirección: Av. Alejandro 1/2

Correo Electrónico Organización: Junta Vecinos villa los Pesc. @ Gmail.com *Fono:* 652358253

Personería Jurídica Fojas 1223 N° 1222 Fecha 30 noviembre 1999

Unidad Vecinal N° 02 *RUT* 65.007.613-3 *N° Socios* 309

Sede Social: Propia Si *Arrendada* *No tiene*

Fecha Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora de Finanzas: 09 Septiembre 2017

De conformidad a las normas establecidas en la Ley 19.418 que fija el Texto refundido, coordinado y sistematizado, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, se llevó a efecto la Reunión Extraordinaria con el objeto de elegir la DIRECTIVA DEFINITIVA y la COMISION FISCALIZADORA DE FINANZAS de la presente organización, la que quedó conformada de la siguiente forma:

DIRECTIVA		
CARGO	**NOMBRE COMPLETO**	**R.U.T.**
PRESIDENTE	Rosa Vargas Barrientos	7.790.138-6
VICE-PRESIDENTE	Marinella Salina Godoy	13.912.004-3
SECRETARIO	Catalina Gonzales Vargas	12.719.583-0
TESORERO	Yesenia Zuñiga Bravo	15.272.193-5
1° DIRECTOR	Claudia Vega Manilla	13.331.776-K
2° DIRECTOR		
3° DIRECTOR		
4° DIRECTOR		

COMISION FISCALIZADORA DE FINANZAS		
	NOMBRE COMPLETO	**R.U.T.**
1.-	Violeta Gonzales Vargas	15.284.330-8
2.-	Dominga Manilla Manilla	15 908 246-6
3.-	Sofia Lillo de Bolle	5 484 725-4

Para su constancia firman:

SECRETARIO

PRESIDENTE

PUERTO MONTT, 09 Septiembre 2017

DIRECCIONES MIEMBROS DIRECTIVAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

PRESIDENTE: Rosa Vargas Barrientos
DOMICILIO : Avenida Presidente Ibañez 1280
TELEFONO : 999956275

VICE-PRESIDENTE: Maribeth Salvia Gaona
DOMICILIO : Julio Barrenechea #1331
TELEFONO : 67315575

SECRETARIO: Catalina gonzales VARGAS
DOMICILIO : Jorge Gonsales Vasija #961
TELEFONO : 975530464

TESORERO : Yesenia Zuñiga Bravo
DOMICILIO : Diego Dowble urrutia #1470 villa los Pueblos
TELEFONO : 63255144

1° DIRECTOR: claudia vego MANCILLA
DOMICILIO : Julio Barrenechea #1341
TELEFONO : 965493778

2° DIRECTOR:
DOMICILIO :
TELEFONO :

3° DIRECTOR:
DOMICILIO :
TELEFONO :

4° DIRECTOR:
DOMICILIO :
TELEFONO :

OBSERVACIONES:

JUNTA DE VECINOS "VILLA LOS POETAS"
Folio : 276 N° 1222
Fund: 30-11-1999 Pto. Montt

SECRETARIO

PRESIDENTE

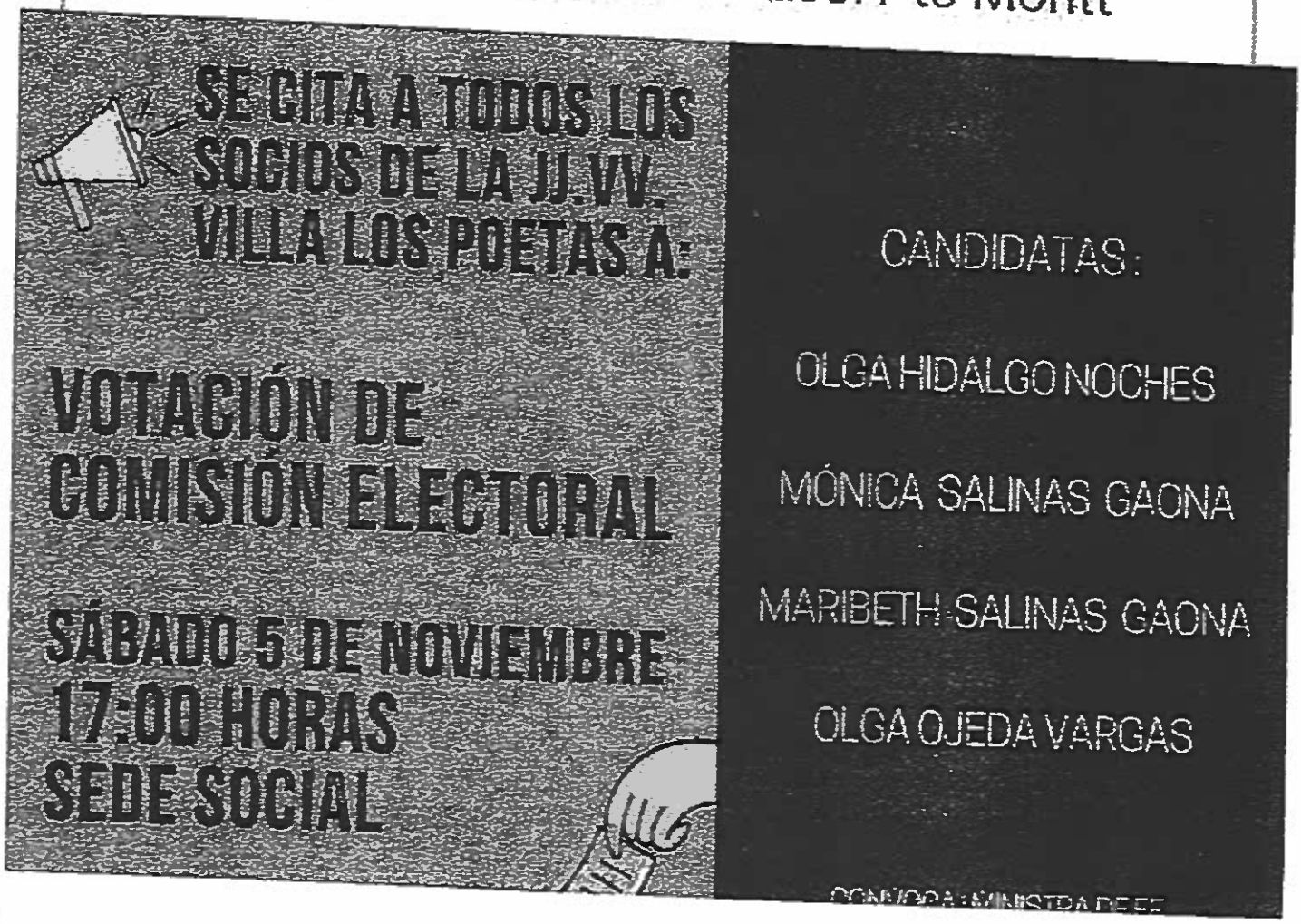
...1...

Dideco Puerto Montt · **Seguir**
3 de nov. de 2022 ·

Aviso para vecinos y vecinas de Villa Los Poetas, en Mirasol que este sábado se realizará la votación de la Comisión Electoral, a las 17:00 horas en su sede social.

#PuertoMontt
#Elecciones

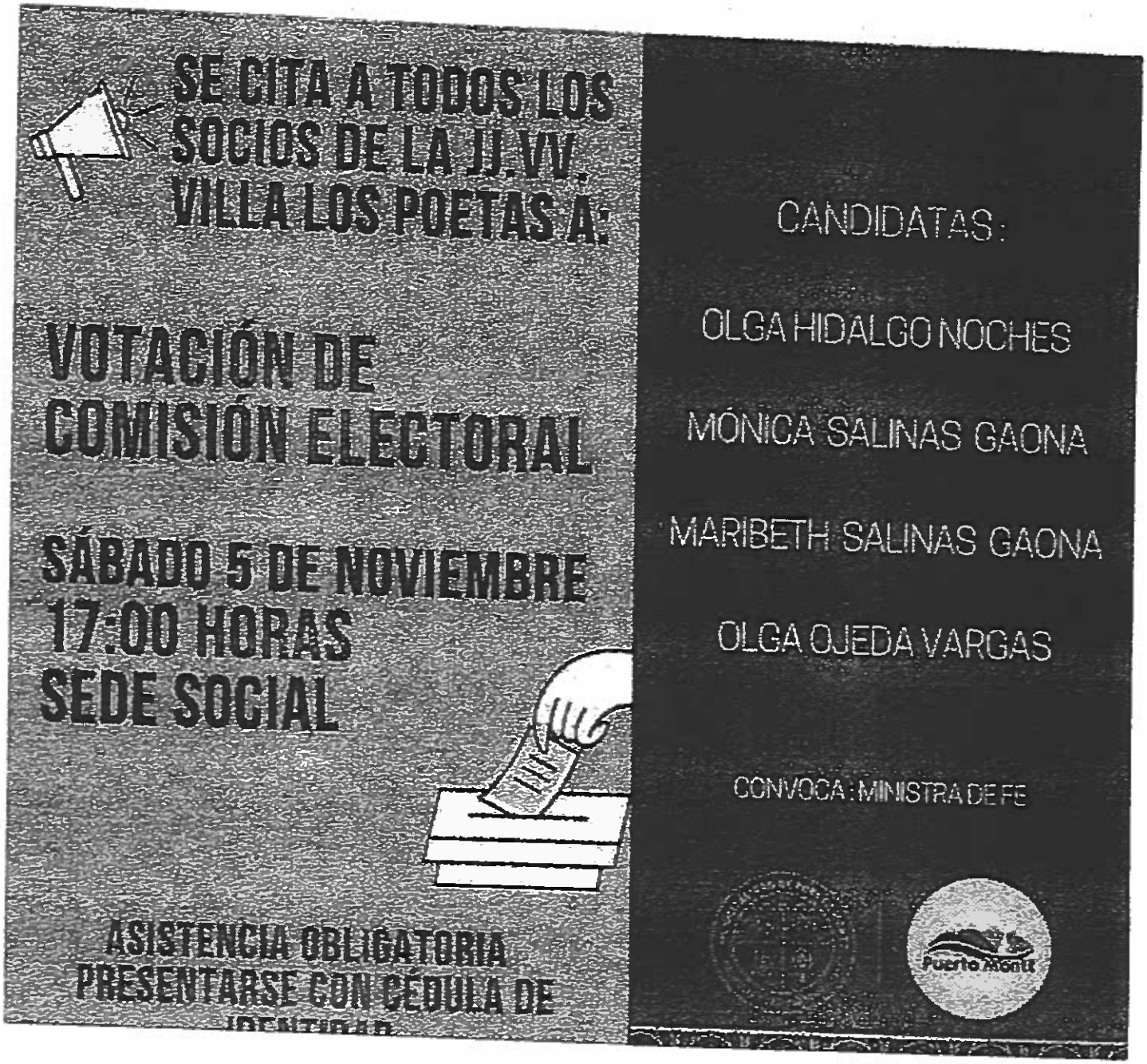
Delegación Municipal de Mirasol Pto Montt



Delegación Municipal de Mirasol Pto Montt

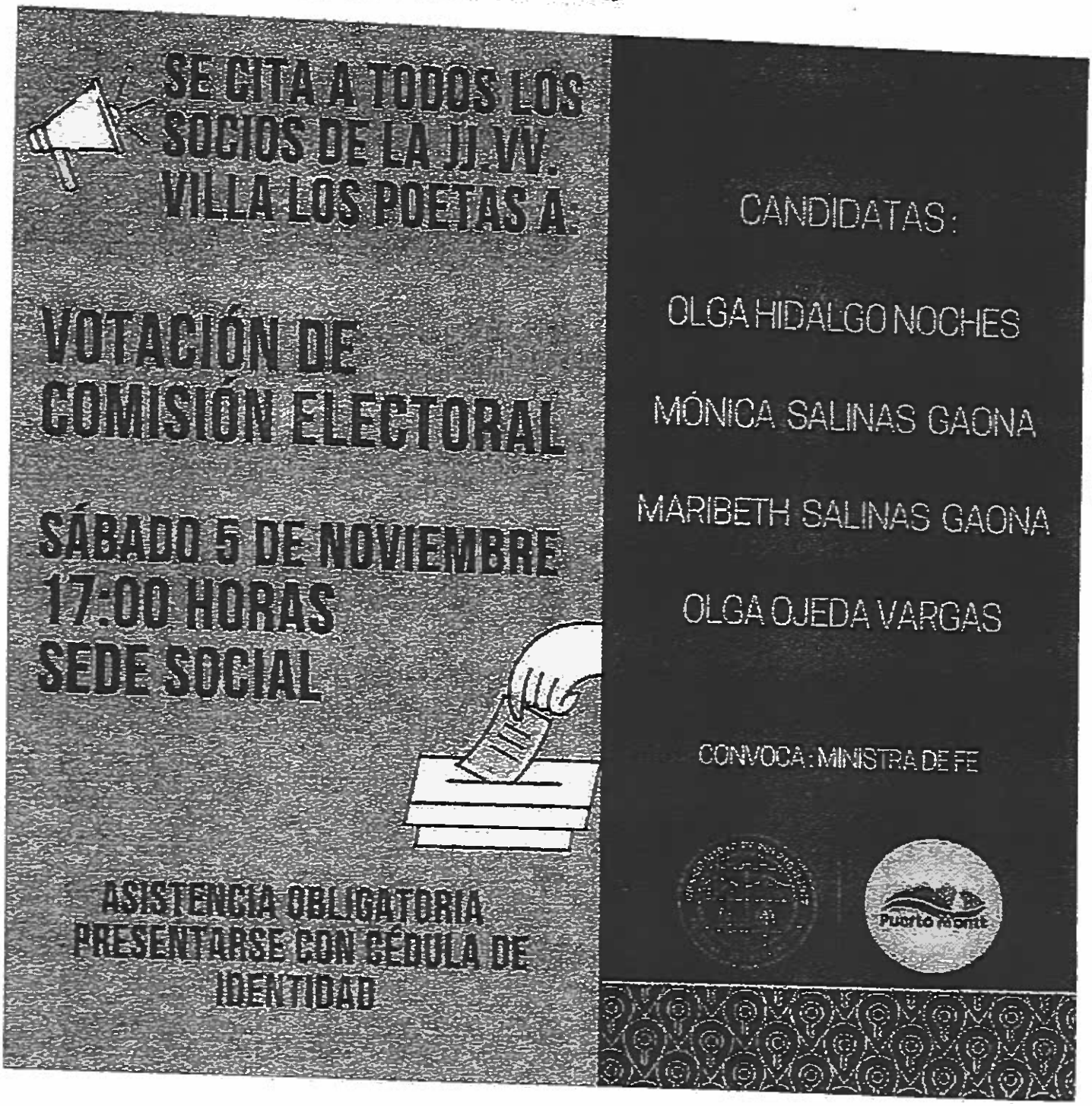
24 de oct. de 2022 ·

!! !! !! informamos de un importante proceso de PARTICIPACIÓN que se vivirá en VILLA LOS POETAS



Municipalidad de Puerto Montt
4 de nov. de 2022 ·

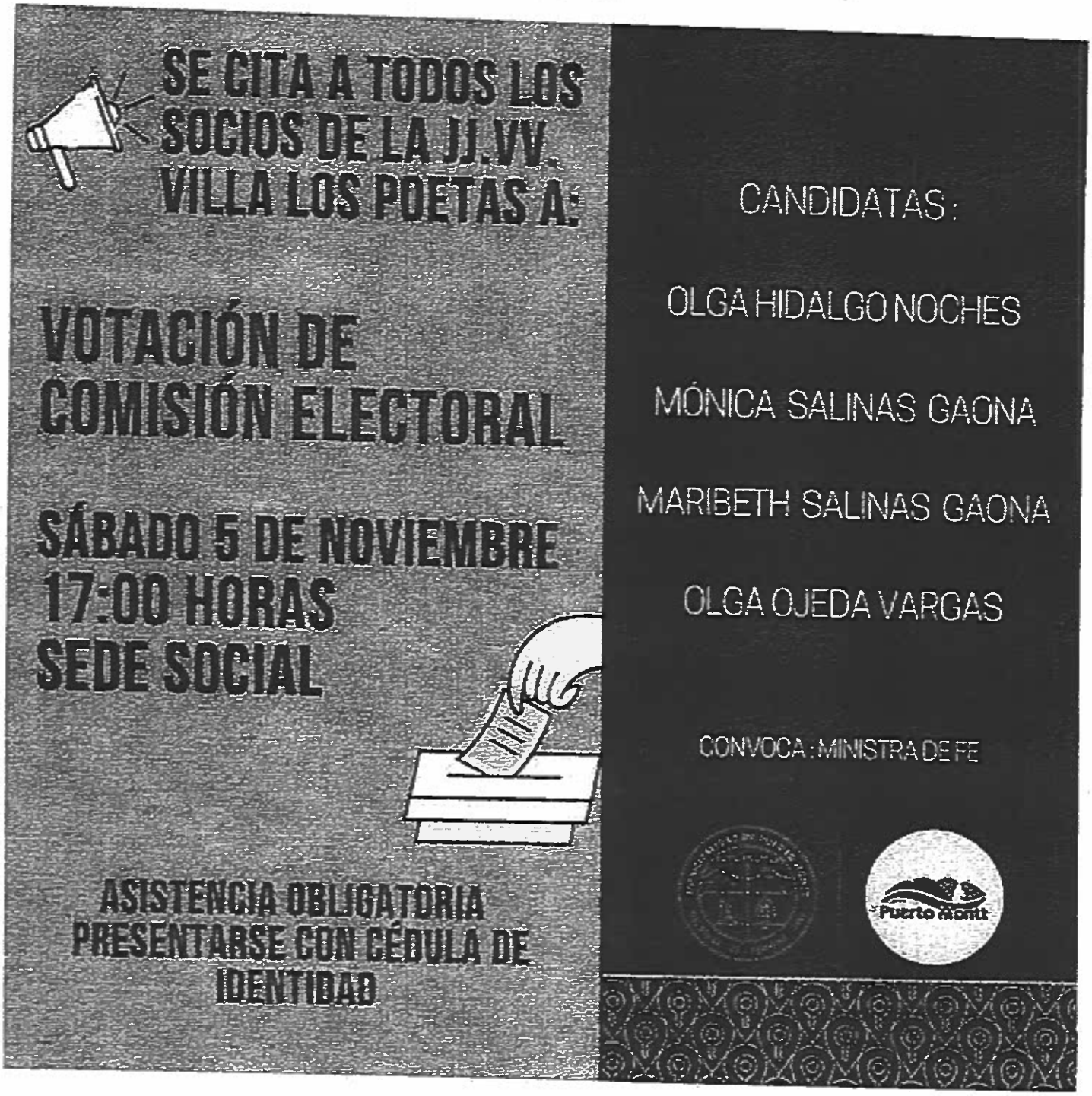
Aviso para vecinos y vecinas de Villa Los Poetas, en Mirasol:... Ver más



Municipalidad de Puerto Montt

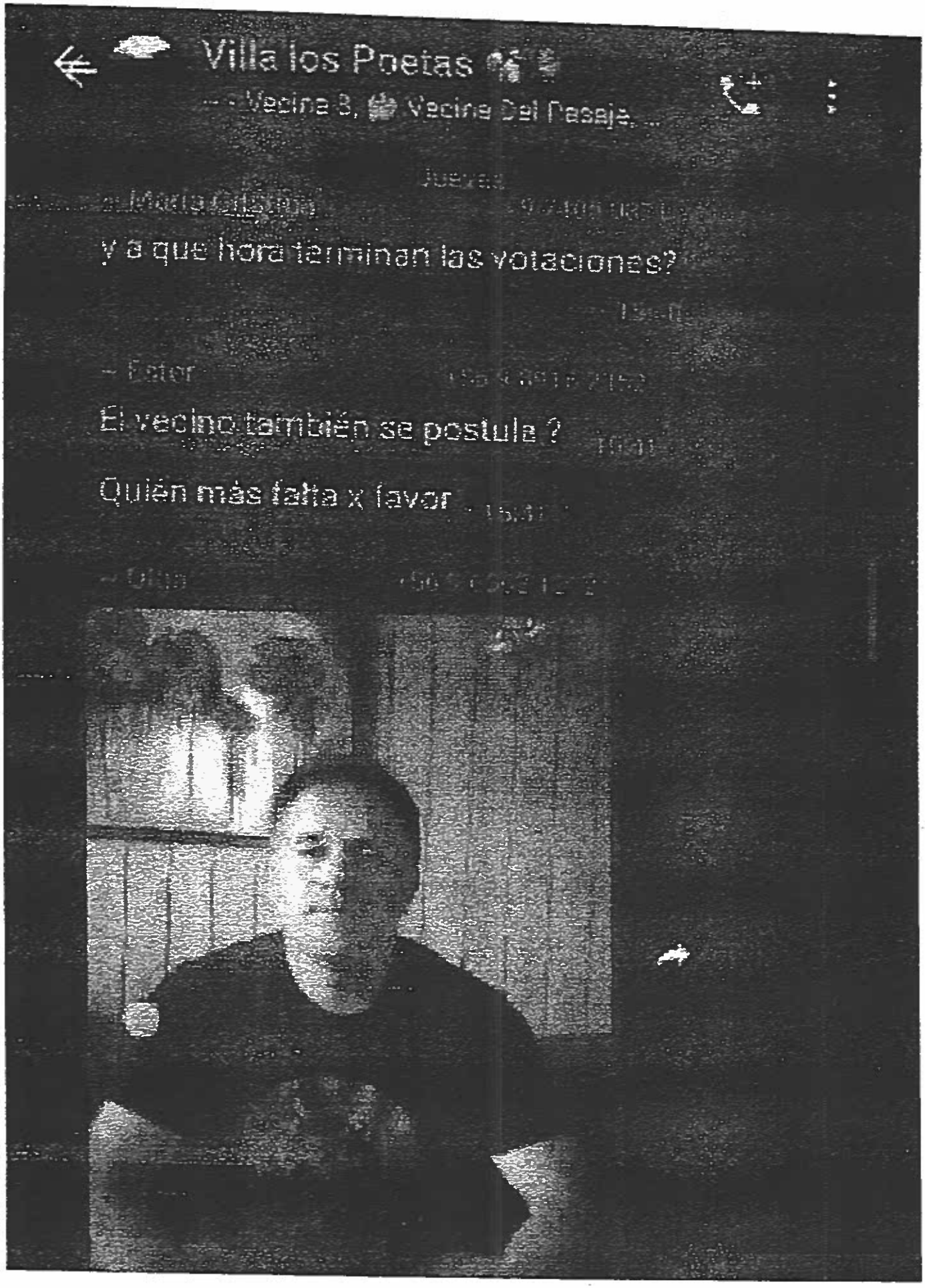
4 de nov. de 2022 ·

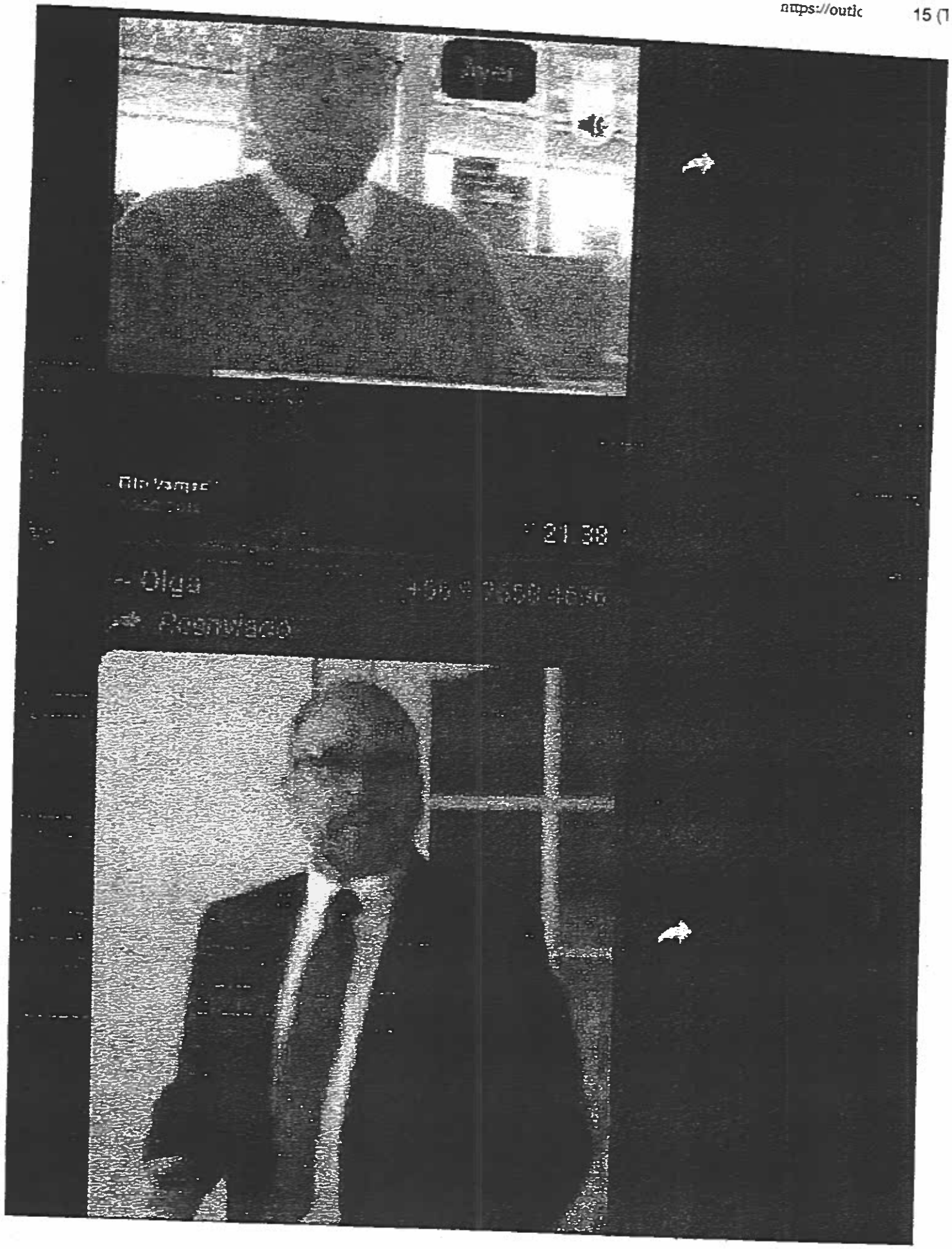
Aviso para vecinos y vecinas de Villa Los Poetas, en Mirasol:... Ver más

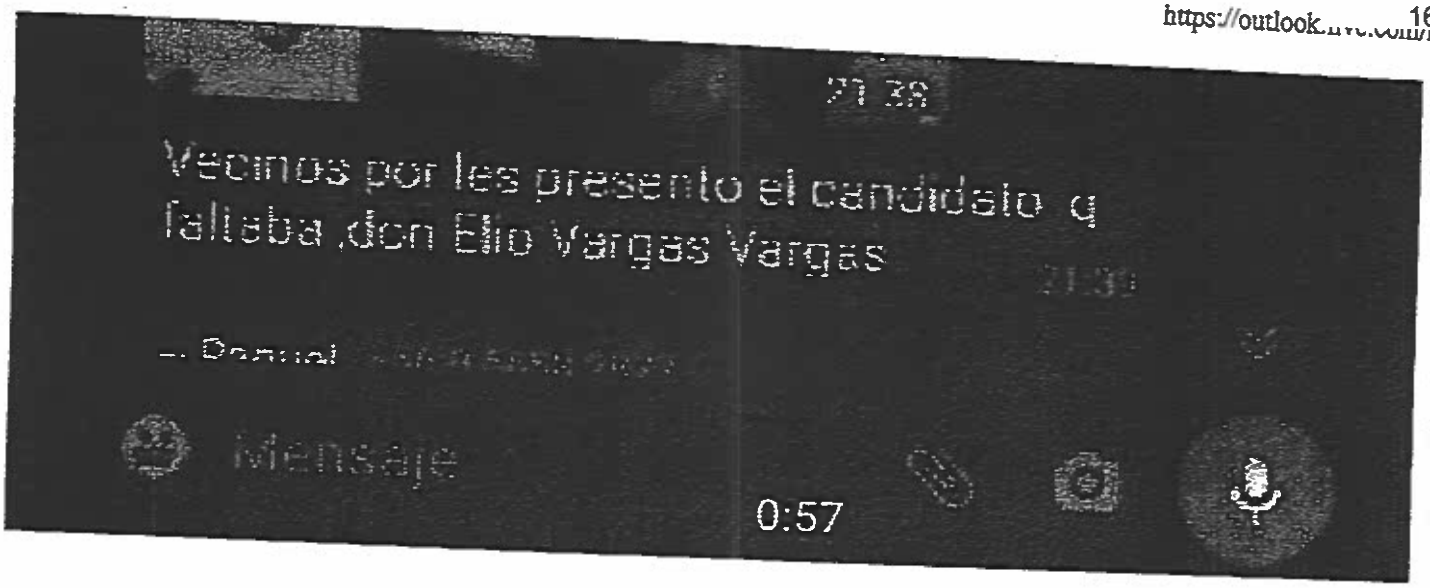



Villa los Poetas
Hola
Vecina Del Pasaje
V Blanca
¡Hola! Estoy usando WhatsApp.
Carolina Vecina
Amo mi familia
Maribeth Vecina
K orgullosa estoy de mis hijos
Michelle Vecina
Rosita
¡Hola! Estoy usando WhatsApp.
Ve Alejandra


Salir del grupo
Reportar grupo
Más
Editar


Villa los Poetas
Juegos
y a que hora terminan las votaciones?
– Ester
El vecino también se postula ?
Quién más falta x favor


21:38
Olga
Reenviado


21:38
Vecinos por les presento el candidato q
fallleba ,don Elio Vargas Vargas
21:39
Mensaje
0:57

Villa los Poetas

... Vecina 3, Vecina Del Pasaje, ...

Jueves 19:08

Andrea



Buenas tardes vecinos, soy Andrea Riquelme, vivo en el... pasaje Domingo Gómez Rojas (antiguamente pasaje 2). No estaba en mis planes postular, por lo que no tengo plan de proyectos, pero si la intención de que volvamos a tener una junta de vecinos que funcione y esperar que todos

cooperen. Nunca he participado
de directiva alguna, así que todo es
nuevo para mí, al igual que muchos
trabajo y mis tiempos son limitados,
pero creo que si hay voluntad
lograremos cosas buenas para
la Villa, ahora solo resta esperar
que todos los inscritos asistan a



Villa los Poetas

Vecina 3, Vecina Del Pasaje, ...

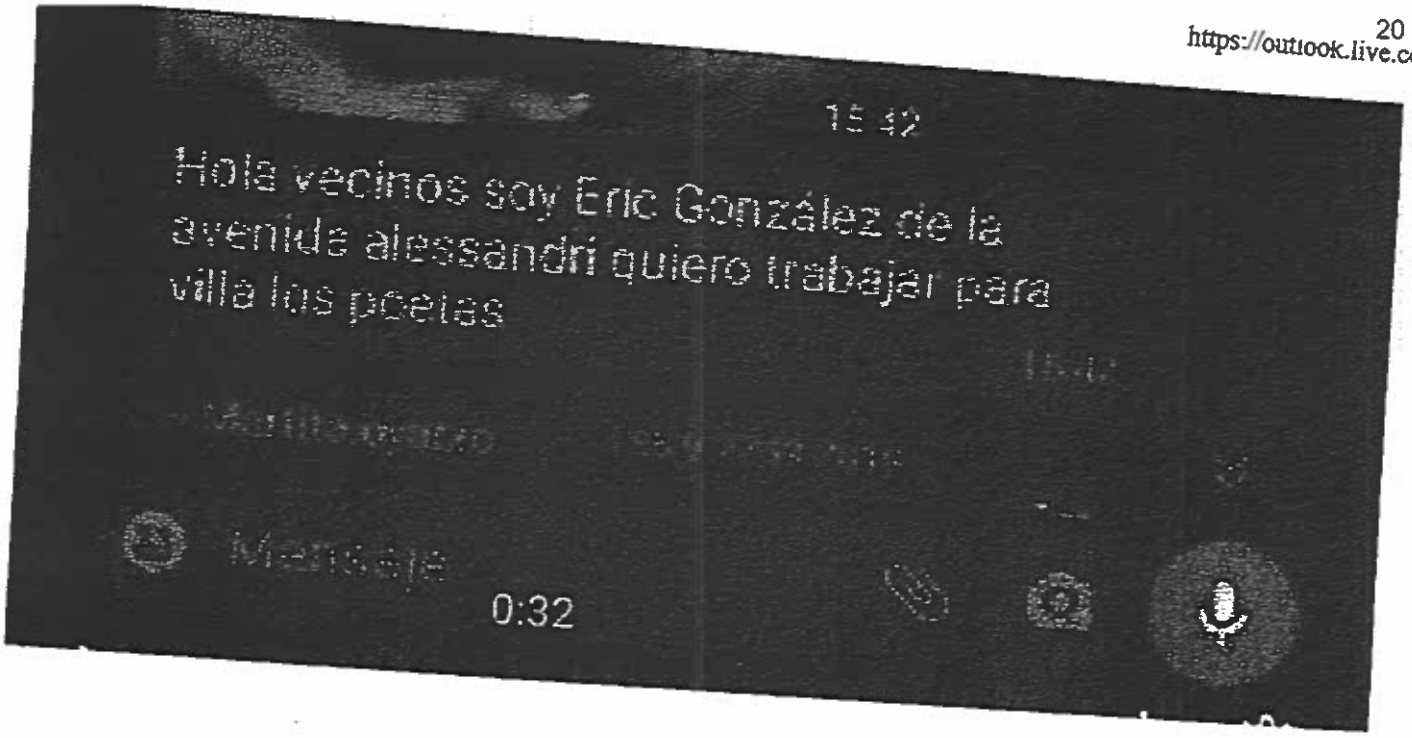
Jueves

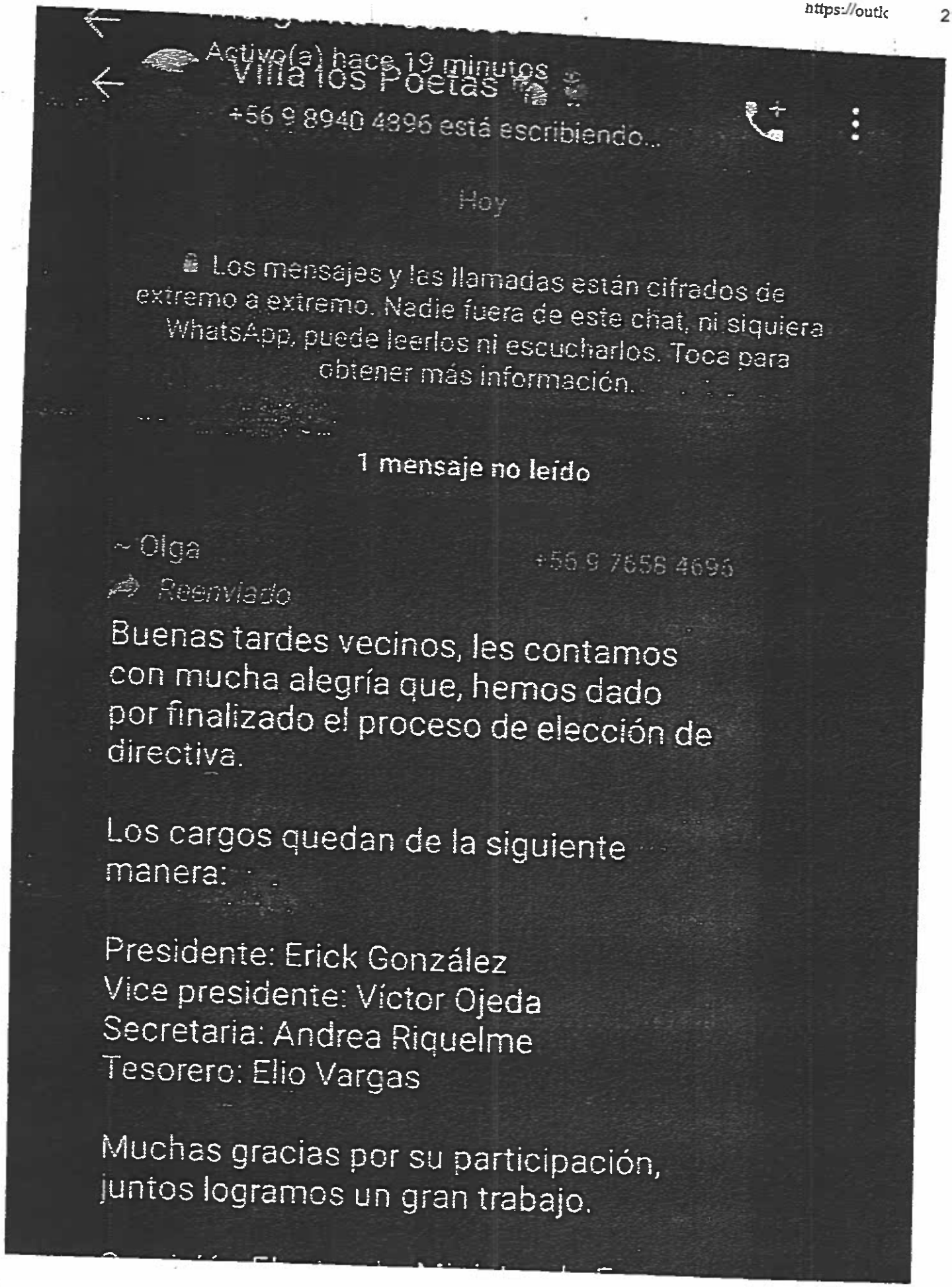
y a que hora terminan las votaciones?

El vecino también se postula ?

Quién más falta x favor




15:42
Hola vecinos soy Eric González de la avenida alessandri quiero trabajar para villa los poetas
Mensaje
0:32



Activo(a) hace 19 minutos
Villa los Poetas
+56 9 8940 4896 está escribiendo...

Hoy

Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Toca para obtener más información.

1 mensaje no leído

~ Olga +56 9 7658 4695

Reenviado

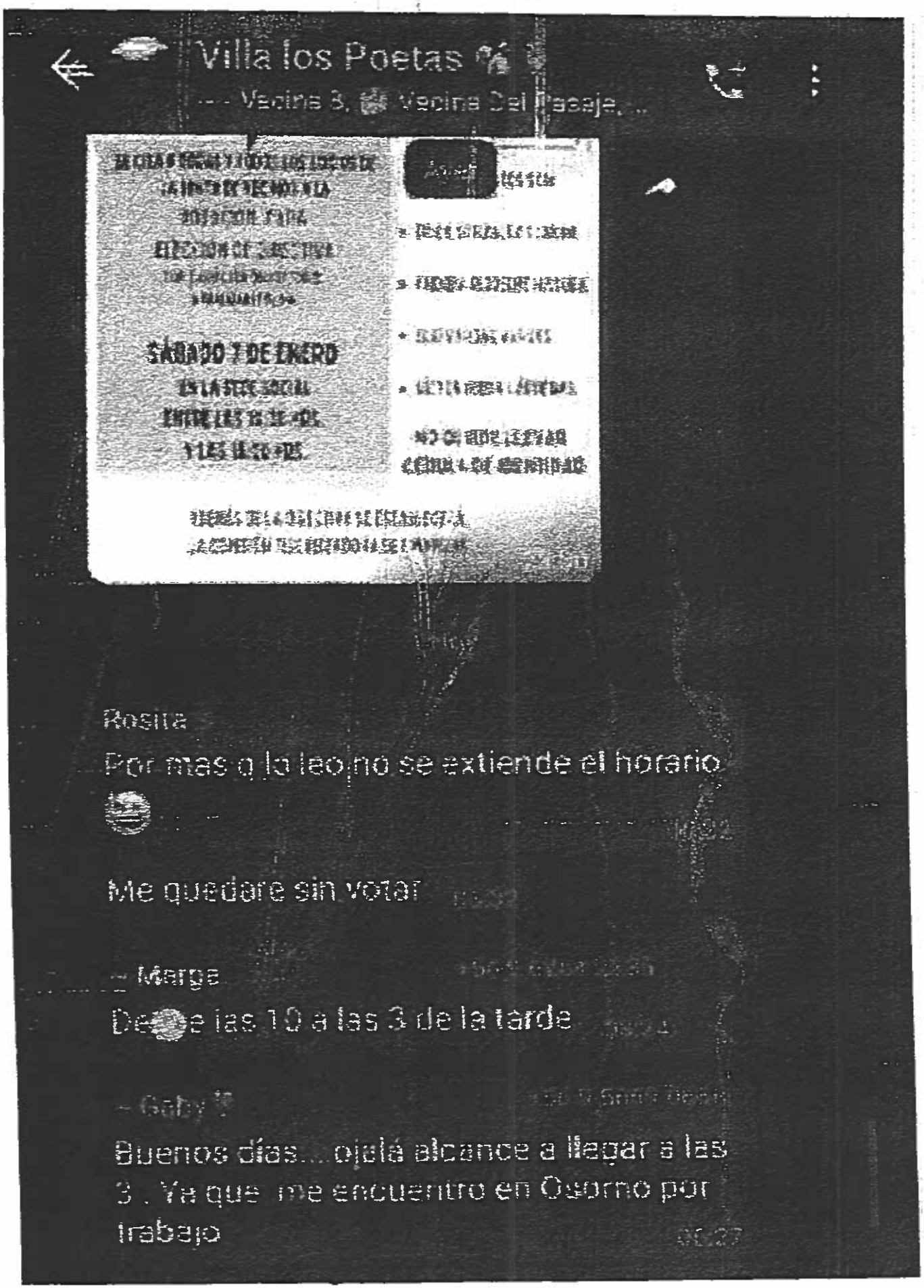
Buenas tardes vecinos, les contamos con mucha alegría que, hemos dado por finalizado el proceso de elección de directiva.

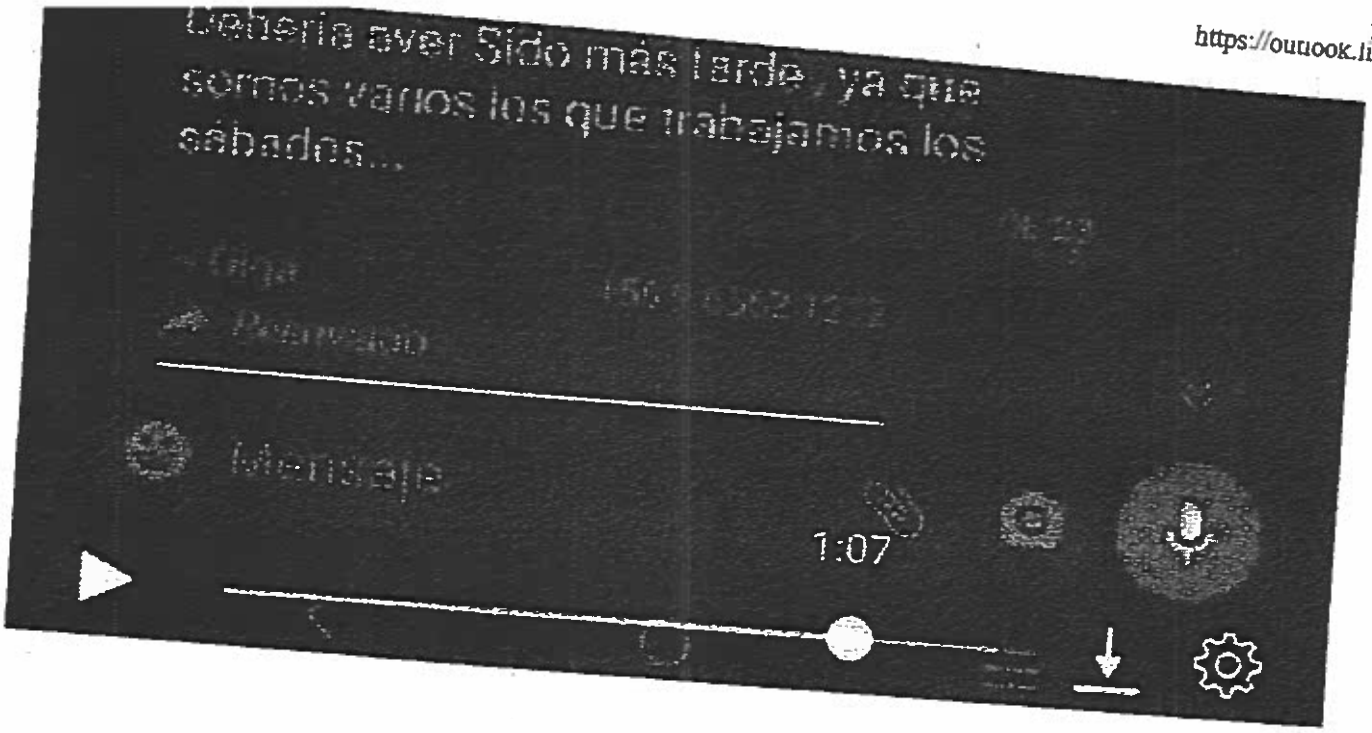
Los cargos quedan de la siguiente manera:

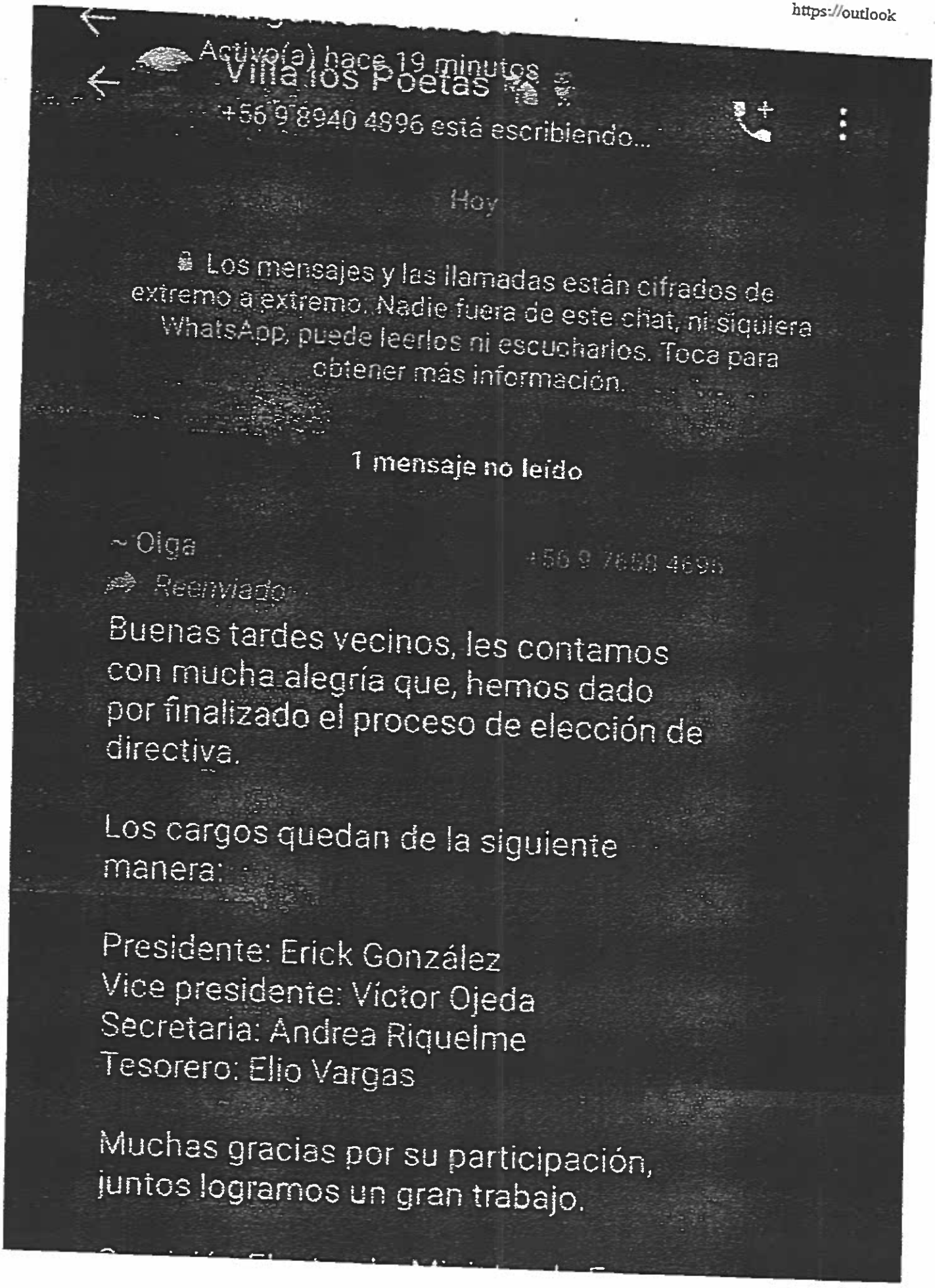
Presidente: Erick González
Vice presidente: Víctor Ojeda
Secretaria: Andrea Riquelme
Tesorero: Elio Vargas

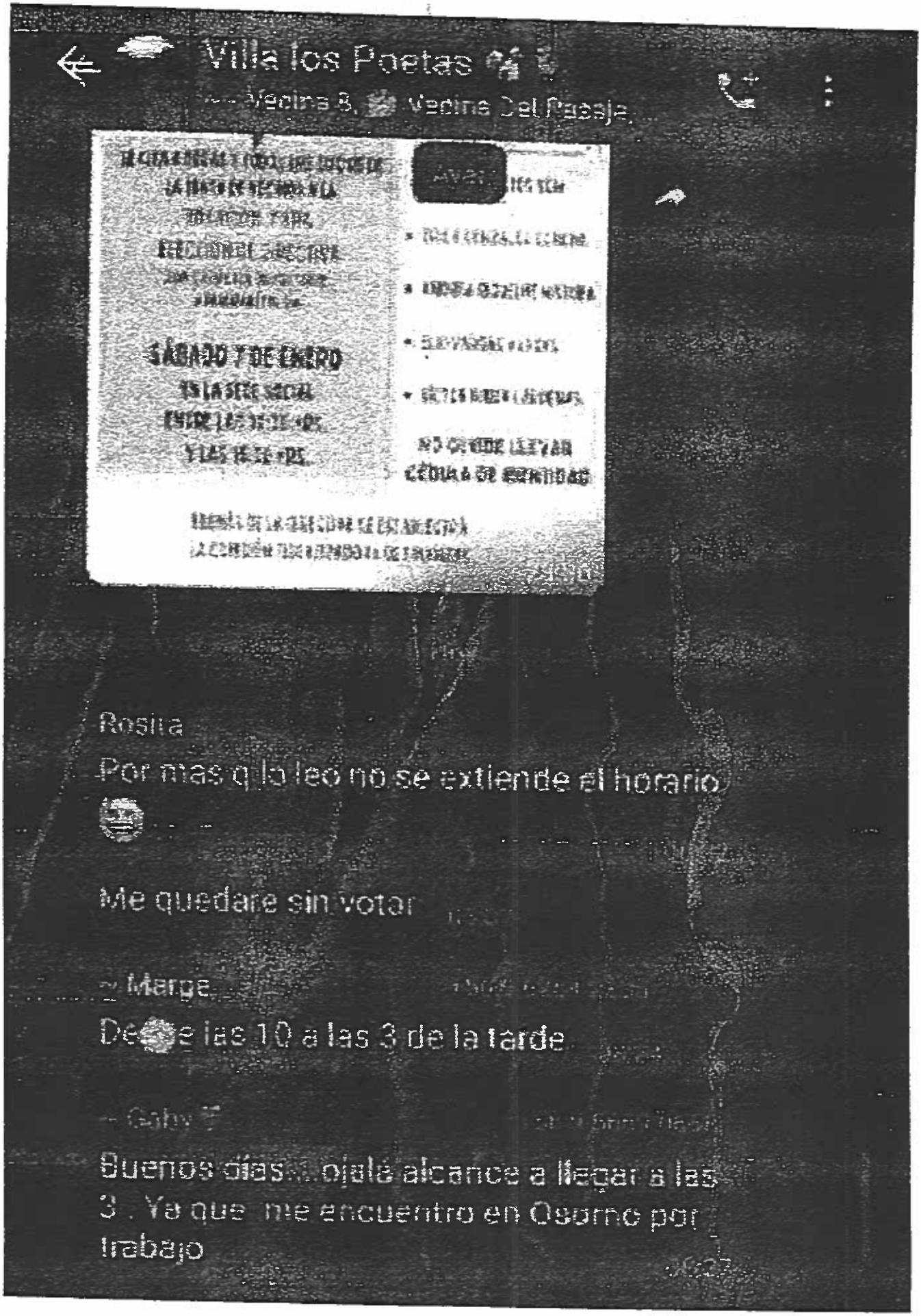
Muchas gracias por su participación, juntos logramos un gran trabajo.


Comisión Electoral y Ministra de Fe.
16:46
Mensaje

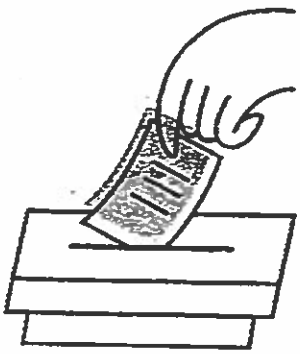

Villa los Poetas
Vecina 3, Vecina Del Pasaje, ...
SABADO 7 DE ENERO
Rosita
Por mas q la leo,no se extiende el horario
Me quedare sin votar
Marga
De 10 a las 3 de la tarde
Gaby
Buenos días....ojalá alcance a llegar a las 3 . Ya que me encuentro en Oyarno por trabajo


Debería aver Sido más tarde, ya que
somos varios los que trabajamos los
sábados...
Mensaje
1:07


Activo(a) hace 19 minutos
Villa los Poetas
+56 9 8940 4896 está escribiendo...
Hoy
Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Toca para obtener más información.
1 mensaje no leído
~ Olga
+56 9 7688 4696
Reenviado
Buenas tardes vecinos, les contamos con mucha alegría que, hemos dado por finalizado el proceso de elección de directiva.
Los cargos quedan de la siguiente manera:
Presidente: Erick González
Vice presidente: Víctor Ojeda
Secretaria: Andrea Riquelme
Tesorero: Elio Vargas
Muchas gracias por su participación, juntos logramos un gran trabajo.


Villa los Poetas
Vecinos 3, Vecinos Del Pasaje
Rosita
Por mas q lo leo no se extiende el horario
Me quedare sin votar
Marge
Desde las 10 a las 3 de la tarde
Buenos días... ojalá alcance a llegar a las 3 . Ya que me encuentro en Osorno por trabajo

ELECCÓN DE DIRECTIVA
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS POETAS



SE CITA A TODAS Y TODOS LOS SOCOS DE LA JUNTA DE VECINOS A LA

VOTACIÓN PARA
ELECCIÓN DE DIRECTIVA

CON CARÁCTER OBLIGATORIO
A REALIZARSE EL DÍA:

SÁBADO 7 DE ENERO

EN LA SEDE SOCIAL
ENTRE LAS 10:00 HRS.
Y LAS 15:00 HRS.

LOS CANDIDATOS SON:

- ERICK GONZALEZ CONCHA
- ANDREA RIQUELME WISTUBA
- ELIO VARGAS VARGAS
- VÍCTOR OJEDA CÁRDENAS

NO OLVIDE LLEVAR
CÉDULA DE IDENTIDAD

ADEMÁS DE LA DIRECTIVA SE ESTABLECERÁ
LA COMISIÓN FISCALIZADORA DE FINANZAS

Resultados

Mostrando resultados para: *Olga hidalgo noches* —
(Buscar otro)

Nombre	RUT	Sexo	Dirección	Ciudad/C
Hidalgo Noches Olga Del Carmen	8.617.417-0	MUJ	Ava. Alessandri 1000 Villa Los Poetas	Puerto Mo Mirasol

Nombre	RUT	Sexo	Dirección	Ciudad
Gonzalez Concha Erick Osvaldo	11.769.326-0	VAR	Av Jorge Alessandri 1000 Mirasol	Puerto Mirasol

ELECCIONES VILLA LOS POETAS

Angelica Bravo <angelica.bravo@puertomontt.cl>
23 de enero de 2023, 12:14
Para: "catalinagonz@gmail.com" <catalinagonz@gmail.com>

Muy buenas tardes Sra. Catalina

En relación a su solicitud de información sobre el proceso de elección de la Junta de Vecinos de Villa Los Poetas expongo lo siguiente:

Se realizaron a lo menos 4 instancias informativas abiertas, a lo largo del proceso. La primera en Escuela Las Camelias y todas las demás hasta la elección del día 7 de enero, en la Sede Social de la Villa. Existiendo registro de asistencia y fotografías de todas ellas.

Segundo, como ministra de fe asignada al caso, certifico que se realizó una difusión totalmente adecuado del proceso, tanto a través de redes sociales de la población, pegado de afiches en la vía pública, aviso radial y publicación en redes sociales de la Municipalidad y Delegación Municipal de Mirasol, además la comisión electoral ad portas de los 2 procesos

eleccionarios hicieron entrega de volantes casa por casa, incluido un registro que las personas firmaron, así como también salidas a terreno para la elaboración del nuevo libro, además de los horarios de atención en la sede social, siempre con el propósito de llegar a la mayor cantidad de vecinos y vecinas.

La comisión electoral inicia formalmente el proceso de actualización del libro de socios y socias, así como también la inscripción de candidatos para la elección. A través de este trabajo de levantamiento se logró inscribir 130 socios.

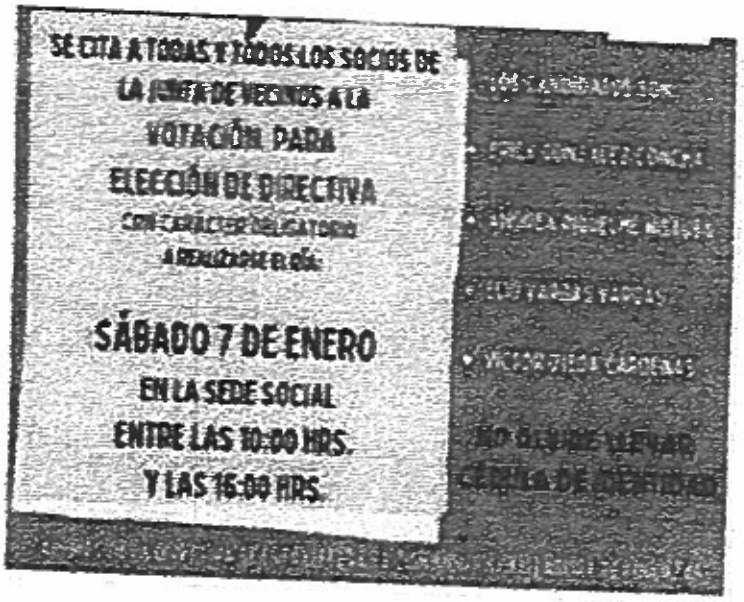


Habiendo recepcionado todos los antedentes en conformidad, se desarrolla el proceso de elección de la directiva de la junta de vecinos. En la que participan 84 socios, correctamente inscritos y verificados.

La directiva de esta junta de vecinos queda compuesta de la siguiente manera:

Presidente: Erick González Concha
Vice- Presidente: Víctor Hugo Ojeda Cárdenas
Secretaria: Andrea Riquelme Wistuba
Tesorero: Elio Vargas Vargas




SE CITA A TODAS Y TODOS LOS SOCIOS DE
LA JUNTA DE VECINOS A LA
VOTACIÓN PARA
ELECCIÓN DE DIRECTIVA
SÁBADO 7 DE ENERO
EN LA SEDE SOCIAL
ENTRE LAS 10:00 HRS.
Y LAS 16:00 HRS.


ASISTENCIA OBLIGATORIA
PRESENTARSE CON CÉDULA DE
IDENTIDAD
Puerto Montt

De: Minerva Vásquez Rival

A: Sres. Tribunal Electoral
Puerto Montt.-

Puerto Montt, Enero 17-21

De mi Consideración:

Mediante la presente manifiesto lo que sigue: que como ciudadana y vecina de Villa los Coetes que vive en Pasaje Herrón Coñes Flores Girasol, me recientemente me enteré de una elección o conformación de Junta Vecinal, lo cual me sorprendió, pues nunca supe de candidatos propuestos, ni nada de lo que como integrantes de esta Villa debiesen haber informado.

Esto se dió un día sábado 7 de Enero del presente y supe por un papel que de pronto, apareció pegado en una muralla.

Ante esto fui a municipalidad, donde fui mal atendida por una funcionaria de apellido Islas, la cual

efectuar reuniones, donde podamos el
a quienes nos representen y trabajen po
bienestar de esta Villa.

Nada de esto fue y n
parece insólito que algo irregular pa
como bien realizado.

Por todo lo expuesto, so
se considere la fote. y se haga como cor
ponde una elección nueva.

Atte. a Uds.

Jesús Manuel Vásquez Rivel

8.352.275-5.

956/145/196.

Puerto Montt, Enero 24-2023

Yo María Selma Rival Toledo.
Rut 5.419.421-8 con domicilio en Hernán Cañas Flores 871 Villa Los Poetas Mirasol, me dirijo al Tribunal Electoral para comunicar que jamás se hizo campaña para elegir junta de vecinos; lo que me enteré fué el 7 de Enero del pte. año. A mis 83 años pienso que esto no es correcto y que deben realizarlo legalmente.

Solicito se forme una nueva junta de vecinos, que seamos informados para elegir y votar. atte

María S. Rival T.
5.419.421-9

Rival T.

TRIBUNALES ELECTORALES
REGION DE LOS LAGOS
PUERTO MONTT

Me dirigo a ustedes muy respetuosamente:

Mi nombre es Rosa Vargas Barrientos C:I 7.790.738-6

domiciliada en av.presidente ibañez #1280 de Villa los Poetas sector Mirasol Puerto Montt.

Con respecto a las eleccciones de junta de vecinos de Villa Los Poetas el dia 7 de enero del año 2023.

expongo lo siguiente:

1.- Estoy a cargo de la sede de Villa Los Poetas ya que pertenesco al club de terceracedad de la villa, y la sede esta en comodato ,por lo que se me solicito la sede para llevar el proceso de eleccion de junta de vecinos con una carta escrita a la que convoque a reunion con la directiva del club y estuvimos de acuerdo ,cabe destacar que la sede nunca fue solicitada para ninguna asamblea y asi me consta ya que yo abria y cerraba la sede y muchas veces me quedaba con ellos ahi un rato.

2.- Comenzaron las inscriciones de nuevos socios el sabado 19 de noviembre de las 18:00 hrs a las 20:00 hrs

terminan su proceso el dia martes 2 y me solicitan la sede un dia mas para realizar una convivencia entre ellas, les expuse que tenian que llamar a asamblea para que los vecinos conoscan a los candidatos ya que no quisieron pegar ningun cartel o afiche informando con nombre o fotografias, fuera o en la entrada de la sede ni tampoco el dia de las elecciones.

3.-Siendo la ultima presidenta de la junta de vecinos pense me tomarian en cuenta para llamar a asamblea lo que no fue asi nunca me entere de la primera asamblea ya que cuando me solicitan la sede ya estaban los candidatos listos para eleccion de la comision electoral , y yo dirigo el club de adulto mayor de la villa y se que ninguna o pocas se enteraron tampoco teniamos conocimiento de un wattsap donde estaban los vecinos porque yo ni las abuelas del club ni nadie que me rodea estan inscrito ahi yo me entero de todo esto porque el dia despues de las elecciones recibo llamados telefonicos y llegaron personas a mi domicilio reclamando por que no se enteraron de las elecciones y no conocian a los que salieron electos .

En conclusion :creo que no se ha aprendido nada de los prosesos anteriores pusimos voluntad ara poder ayudar ,no quisieron , nunca conoci a la delegada que envio la municipalidad y solo trate con la secretaria de la comiision electoral doy fe que todos los vecinos no fueron informado recordando que hay muchas personas de tercera edad que no salen de sus domicilios y que dicen en ningun momento pasaron por sus domicilios , y los afiches se pegaron el dia jueves y viernes .

Esero que ustedes como organismo encargado de fiscalizar y sancionar en estos prosesos tengan presente todo lo que e señalado.

Rosa Uberlida Vargas Barrientos

7.79.738-6

Puerto Montt 23 de enero de 2023

Tribunal Electoral Regional

Certifico que con fecha 25 de enero de 2023 fueron ingresados estos antecedentes en la Secretaría del Tribunal Electoral Regional.

ROL N° 2-2023.

TRIBUNAL ELECTORAL

REGION LOS LAGOS

Puerto Montt, treinta y uno de enero de dos mil veintitrés. -

Se declara admisible a tramitación, el reclamo interpuesto con fecha 25 de enero de 2023, por doña Catalina del Carmen González Vargas, en contra del proceso eleccionario de la Junta de Vecinos "Villa Los Poetas", de la comuna de Puerto Montt, realizado el 7 de enero del presente año.

Notifíquese personalmente o por cédula, a costa de la reclamante de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 18.593.

De conformidad al artículo 18 inciso segundo de la Ley 18.593, se ordena oficiar a la Secretaría de la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, a fin de que proceda a la publicación del reclamo que se adjunta, en página web institucional. Informe a su vez, la fecha en que se realizó dicha publicación y remita los antecedentes del acto eleccionario reclamado que obren en su poder, en un plazo de cinco días.

Para efectos de notificación se designa como Ministro de fe a doña Carolina Cárcamo Eschmann, funcionaria de este tribunal.

Notifíquese por el estado diario, sin perjuicio de notificación por correo electrónico.

Rol. 2-2023.-

JORGE BENITO PIZARRO ASTUDILLO
Fecha: 31/01/2023

TERESA MORA TORRES
Fecha: 31/01/2023

BORIS EUDALDO NAVARRO ALARCON
Fecha: 31/01/2023

Pronunciada por este Tribunal Electoral Regional de Los Lagos, integrado por su Presidente Titular Ministro Jorge Benito Pizarro Atudillo y los Abogados Miembros Sres. Teresa Ines Mora Torres y Boris Eduardo Navarro Alarcon. Autoriza la señora Secretaria Relatora doña Maria Carlota Urrutia Gandara. Causa Rol N° 2-2023.

MARIA CARLOTA URRUTIA GANDARA
Fecha: 31/01/2023

Certifico que la presente resolución se notificó por el estado diario de hoy. Puerto Montt, 31 de enero de 2023.

MARIA CARLOTA URRUTIA GANDARA
Fecha: 31/01/2023

"3065BBC7-B0EA-4E14-A490-CD2C56F75CF5"
Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.terioslagos.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.